DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Lúnes 30 Noviembre de 1908	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM.
XXVI	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—*En Madrid*, S. G. A., Alcalá, 6 y	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	Mes adelantado. . . . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	8.106

DE LOCALIDAD

POR LOS OBREROS

Es muy frecuente leer en los periódicos, largos y bien documentados artículos, dedicados á la defensa de la desgraciada clase obrera; de la misma manera que no es difícil, oir muy amenudo elocuentísimos discursos pronunciados por los hombres más eminentes de todos los partidos con el propio objeto; así como tampoco faltan oradores sagrados que desde la Cátedra del Espíritu Santo, dediquen sus esfuerzos y talento, guiados por su inagotable caridad cristiana, á la salvación de la tan humilde como digna clase trabajadora. Todos á una la miman, todos á una la halagan, todos á una la acarician y confortan con sus consejos y con su apoyo.

No discrepan radicales y católicos, liberales y conservadores, nada más que en lo que respecta á la forma ó procedimientos, que se han de poner en juego para la obtención de la finalidad por todos perseguida. De modo que teóricamentee, desde la Revista, desde el Púlpito, desde la tribuna, desde el periódico; todos por igual se sienten sus defensores, todos por igual trabajan por su redención, todos estudian la manera de mejorar su suerte; ni á uno solo de los hombres pensadores deja de preocuparle tan trascendental problema. Pero llegamos á la realidad y justo es confesar que con nuestra conducta, venimos á probar cuan cierto es aquello, de que no es lo mismo predicar que dar trigo, y que nuestro amor es más propio para escrito y declamado, que no para predicado con el ejemplo, ya que nada, absolutamente nada, digase lo que se quiera, hacemos á su favor, ni liberales ni conservadores; ni carlistas ni republicanos. Y sino veámoslo. Todo el mundo sabe, y el que no lo sepa de nuestros colegas que lo averigüe, que obligación tiene, que en la mina abierta para la construcción del canal de la izquierda del Ebro, en la carretera simpática, nuestros pobres hermanos trabajan con agua y barro hasta las rodillas, sino continuamente muy á menudo, en el ambiente húmedo que es de suponer; con los peligros que en sí llevan aparejados esta clase de trabajos; expuestos á perder en ellos su salud, y hasta su vida, y no ganan más, que nueve reales diarios. Ante este hecho, ¿se puede saber que medidas han tomado el "Centro de Corporaciones„ y el "Patronato Católico de obreros„ para mejorar la suerte de aquellos infelices?

Ninguna que nosotros sepamos. ¿Y la prensa? Casi á la misma altura que las nombradas entidades, ya que bien poca cosa es, un par de sueltos de "El Pueblo„ dos ó tres de "Libertad„, y otro suelto nuestro, declarándonos conformes con lo dicho por los periódicos citados, y ofreciendo nuestras columnas á los obreros. ¿Que no es la prensa ni las entidades obreras nombradas las que han de dar señales de vida protestando y demostrando su disgusto? Pues perdone si le decimos á quien de tal manera piense, que está en un crasísimo error, ya que los obreros no pueden abrir la boca, por que presumen que si lo hacen, se exponen á que les pongan de patitas en la calle; máxime constándoles, como les consta, que hay un sin número de desgraciados como ellos, que á consecuencia de la falta de cosechas y por lo tanto de trabajos, no pueden comer y están esperando vacantes para ver si con lo que les dé, la Empresa del Canal, mucho ó poco, consiguen llevar un pedazo de pan á sus hambrientos hijos y mujeres. ¿Les parece justo pues que se aproveche nadie de la crisis porque atraviesa nuestra región, para reducir á las más pequeñas proporciones, el pedazo de pan del infeliz, que por procurarlo á sus hijos, puede pagarlo tan caro, que le cueste la salud ó la vida? ¿Les parace que aún no ha llegado el momento de tomar cartas en este asunto todos los que se precian de tener buen corazón? ¿Les parece que no hay motivo aún para formular un ruego colectivo, en nombre de los desheredados de la fortuna, á la poderosa Empresa constructora del Canal, para que recordando los grandes beneficios alcanzados por mediación del país se muestre algo más razonable, haciendo llevadera la vida de esos desgraciados, que mudos sufren pacientemente todas las penalidades imaginables con tal de llevar algo á sus casas que aminore su triste situación y la de sus familas? ¿Les parece que no nos sobra la razón hasta por los codos para suplicar á los que tengan influencia directa ó indirecta con la Compañía que la pongan en juego, al objeto de alcanzar algún beneficio á favor de la sufrida clase trabajadora, rogando al mismo tiempo en bien de todos que no se cometa la inhumanidad de aprovecharse de las tristísimas circunstancias en que nos han colocado los horrores de la última inundación del Ebro y la desaparición completa de la cosecha de aceitunas principal fuente de riqueza con que cuenta esta comarca? Nosotros así entendemos debiera procederse creyendo innecesario aducir más pruebas para poner de relieve cuanta y cuan poderosa es la razón que nos asiste al hablar de esta manera; no reputando tampoco obligatoria (aún que la hacemos) la declaración franca y leal de que no mueve nuestra pluma otro deseo que el de ser útiles á nuestros semejantes, cumpliendo al par con el sacratísimo deber que voluntariamente nos impusimos el día de nuestra aparición en el estadio de la prensa, de poner al servicio de la verdad, de la razón y de la justicia todas nuestras fuerzas, todos nuestros entusiasmos, toda nuestra fé.

Ahora nuestros apreciables colegas locales, Centro de Corporaciones, y Patronato Católico de Obreros, tienen la palabra.

Tortosa 30 Noviembre 1908.

COMERCIAL

Nuestros productos en Barcelona

Hé aquí los precios que en la actualidad rigen en aquella plaza:

Almendra.—Está bien sostenida así la Mallorca como la Tarragona, en origen y tambien en plaza, por tener activa demanda del consumo. La Mallorca se vende sobre duros, 16, y la Tarragona, superior de 19 á 19'50, y la 2.ª, alrededor de 18'50, los 41'60 kilos.

Aceites.—De oliva.—Anómala es la situación que aquí sostiene este artículo, pues apenas hay arribos de las diferentes procedencias que suelen hacer envios, ni demanda de estos compradores, quedando nominal por partida, en Andalucía á duros 31 y las clases de esta región, incluso las nuevas de la provincia de Lérida, á 29, por carga ó 115 kilos.

Quedan en almacen: Andalucía, corriente, pt. de 134 á 135, y superior, de 137 á 138; Tortosa, inferior lampante, de 125 á 126, y bueno, de 135 á 136; de Lérida, de 135 á 136; Urgel, de 149 á 150; Ampurdan, de 133 á 135; Mallorca, de 125 á 126; los finos, Tortosa, de 145 á 146, y Aragón, de 152 á 153, por carga ó 115 kilos.—Los de *orujo*, verde, 1.ª, á pesetas 86, y 2.ª, á 75, y amarillo 1.ª, á 85, el 2.ª, á 76, y obscuro á 66 los 115 kilos.—De *granos*, el de coco blanco, á pesetas 90 y el Cochín, á 100, con envase, y el de palma, á 125, los 100 kilos.

Avena.—Regular venta y existencia, y con firmeza: vale la Cartagena, roja, de 20'50 á 20'75, y Extremadura, de 21'50 á 21'75, los 100 kilos.

Arroz.—Regular demanda del consumo, y vale al detalle, el Valencia, bomba, escasea, de pesetas 56 á 66, y Monqueli, se afirma, de 36'50 á 42, los 100 kilos.

Algarrobas.—Existencia y venta regular, valiendo al detalle: Vinaroz, de pesetas 15'45 á 15'75: Idem nuevas, de 14 á 14'25; roja, á 14'87, y nueva, de 13'40 á 13'70; Ibiza, nueva, de 12'75 á 13'10; Mallorca, nueva, de 11'85 á 12; Chipre, de 15'15 á 15'45; Candía, á 15'47, los 100 kilos.

Arvejones.—Se dellan: Benicarló, de pesetas 16'40 á 17'12; Comarca, de 17'12 á 17'50, Calaf, de 17'50 á 17'90; Navarra, de 18'90 á 19'25, el hectólitro, y Sevilla, de 20'50 á 21 los 100 kilos.

Habichuelas.—Con regular existencia y encalmada la venta: valen al detalle: Valencia, pinet, de pesetas 35'50 á 36; Mallorca, de 34 á 35; Cocorrosa, Odessa, de 30 á 32; perlas, de 33 á 36; Braila, de 30 á 31, Monqueli, de 33 á 33'50, y comarca, de 37 á 38, los 100 kilos.

Habas.—Alguna existencia, venta regular, y se venden: Extremadura, de pesetas 26'50 á 27; Valencia, de 25 á 25'50; y comarca, á 26, los 100 kilos.

Habones.—Se cotizann al detalle: Sevilla, de pesetas 24'25 á 24'50; Jerez, 24'50 á 25, y Castellón, á 22'50, los 100 kilos.

Harina.—No es activa la venta de este polvo, pero están firmes los precios siguientes: Al detalle, por 100 kilos, sin consumos: blanca, extra, de pesetas 41'50 á 42'05; superfina, de 38'50 á 40'25, y número 3, de 36 á 37'25; fuerza, extra, de 46'25 á 46'85; 3, de 36'65 á 39'65.

Maiz.—Se han aumentado las existencias del Plata con dos importantes arribos por vapor, pero son nulas las del Danubio, sigue en el extranjero firme, y como es algo activo este consumo, los precios son: por partida, el Plata, de pesetas 20'25 á 20'75, y el Danubio, á 0'00; haciéndose al detalle, el Foxan, de 00'00 á 00, y el Cincuantini, á 25'50, por 100 kilos.

CONTRA EL DUELO

El día 8 del próximo mes de diciembre tendrá lugar en Budapest una sesión constituyente convocada para dar cumplimiento á uno de los acuerdos del "Primer Congreso Internacional contra el duelo„, celebrado en aquella Capital durante los días 4, 5 y 6, del pasado mes de Junio.

Se trata de crear la "Unión internacional contra el duelo„, y para la protección del honor„ formada por todas las ligas que quieran inscribirse en ella y se sometan á los estatutos de la misma.

El día en Tortosa

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio que empezamos á publicar en la 3.ª página, bajo el título de: *Sesfatine.*

Se trata de una preparación ferruginosa que ha obtenido el favor de la clase médica, y mucho éxito por parte del público en general, dados los eficaces componentes de aquel preparado.

Véndese en Tortosa, en la farmacia del Dr. Canivell, único depositario en ésta.

La Dirección de Contribuciones Impuestos y Rentas, con fecha 20 de Agosto último, ha desestimado un recurso contra el esceso de cuota de contribución territorial de Tarragona, en el corriente ejercicio, á causa de haberse recargado más de un 50 por 100, para cubrir partidas fallidas de varios años, apoyándose en la R.

O. de 5 de Junio anterior, que desestimó una petición análoga, interpuesta por la Cámara Agrícola de Plá de Bages.

El tren exprés procedente de Valencia, ha llegado hoy con muchísimo retraso, á consecuencia de haberse inutilizado la máquina entre las estaciones de Vinaroz y Ulldecona, según nos dicen.

R. MESTRE.-Dentista, Tortosa.

POR LOS OBREROS

Nos parece de interés y de oportunidad, la inserción del artículo de carácter local que publicamos en la primera página, titulado: *POR LOS OBREROS.*

Súplica

Un antiguo amigo nuestro, persona celosa é ilustrada, nos dirige las siguientes líneas, á las que con el mayor gusto damos publicidad:

"La calle de San Felipe Neri, debiera llamarse, en justicia, "Barranco de San Felipe Neri„. Tal es el estado en que se halla; y, como si esto no fuera bastante, los faroles del alumbrado público no se encienden hasta las seis, y algunos días á las siete de la noche, cuándo por su situación debería ser de las primeras calles en encenderse.„

„¿No podría Vd., amigo director, llamar la atención de la Autoridad, desde las columnas de su ilustrado Diario, á fin de que á los habitantes en la calle de San Felipe Neri, se nos trate siquiera, al igual de los que habitan en las más insignificantes de la ciudad?„

Queda complacido nuestro suscriptor, y hecha la indicación al Sr. Alcalde.

El sábado, contrajo matrimonio, nuestro particular amigo, el librero de ésta ciudad, D. Eugenio Nicolau Porqueres, con la simpática señorita doña Teresa Sanchez, hija del que fué acreditado comerciante en el ramo de sogales, D. Jacinto.

Felicitamos á los novios y á sus respectivas familias, deseando á los jóvenes desposados, una duradera luna de miel.

Cupones deuda perpetua interior al 4 por 100.

El de vencimiento 1.ª Enero próximo lo negocia en escepcionales condiciones *la Agencia general de Negocios*, Calle de la Estación n.º 10.

Hoy ha terminado en ésta ciudad, el período de cobranza de las contribuciones del presente trimestre.

Se ha dispuesto que se habilite el punto denominado *Tancada*, de la bahía de los Alfaques, cerca del Ebro, para la exportación de enea, con documentación é intervención de la Aduana de San Cárlos de la Rápita, y bajo la vigilancia del resguardo afecto a la misma, siendo de cuenta de los interesados, el abono de las dietas reglamentarias, al funcionario que concurra á los despachos.

Mañana publicaremos un artículo de colaboración que hemos recibido, en el que su autor, nuestro amigo particular D. Arturo Carbonell, se ocupa del importante asunto de la contribución industrial, que en los actuales momentos están estudiando distintas entidades del país.

Ayer domingo, por la tarde, en el trayecto que media desde el Parque hasta el Teatro Principal, se perdieron unos lentes con su cadenilla de oro.

Se ruega á quien los haya encontrado, los entregue á la redacción de este Diario, y se le dará una gratificación.

Se cita y llama al procesado Francisco Ausach Curto, de 21 años, natural de Tortosa, de ignorado paradero, procesado en méritos de causa, sobre hurto de 18 duros y una sortija, con dos diamantes, á Isabel Babot.

En la terna formada por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona y enviada al Ministerio de Gracia y Justicia, para el nombramiento de médico forense de este Juzgado, figuran los siguientes, por el órden en que se indica: D. José M.ª Piñana, D. Juan José Cucala, D. José M.ª Cártes.

Ignórase si los médicos forenses que se nombren serán uno ó dos, pues dada la importancia de este Juzgado, se ha indicado la coveniencia de que sean dos.

Registro civil

DIA 28 NOVIEMBRE

Nacimientos

Victoria Caballé Salvadó.
Juan Tomás Panisello.
Salvador Arques Roig.
José Panisello.
Vicente Vila Llopis.
Rosa, Cármen Falcó Colomé.

Defunciones

Lorenzo Canalda Balagué, 75 años.

Matrimonios

Juan Moreso Roca, con Clara Brull Pellisa.
Federico, Manuel, Jacinto, con Pilar Foguet Bonavila.
Eugenio Luis Nicolau, con Teresa Sanchez Espuny.

Don Juan Figuerola Virgili, vecino de Vilabella, ha acudido al Ministerio de la Guerra, solicitando el abono de la indemnización concedida por R. O. de 7 de Mayo de 1885, en concepto de perjuicios ocasionados durante la pasada guerra civil.

El conocido propietario y sócio de ésta Cámara de Comercio, D. Santiago Bonastre Feu, ha sido designado para que en representación de la misma, concurra á la Asamblea, que en Madrid ha de celebrarse el día 7 de diciembre próximo, al objeto de introducir algunas reformas en el Reglamento y tarifas de la contribución industrial, según proyecto del Gobierno.

Las últimas noticias que se han recibido respecto á la participación de corredores extranjeros á la carrera internacional bicicletas "Copa Gran hotel continental„ y "Campeonato de Cataluña„ que se disputará los días 6, 7 y 8 de Diciembre, son verdaderamente sensacionales, pues hasta ahora hay los siguientes extranjeros oficialmente inscritos:

Henri Alric, Octave Chadeau, Henri Carrére; Antonin Weber, Coonstantin Paul Mazan y Auguste Donnay, todos franceses; Angelo Aeu y Francisco Alberici, italianos; y Job. Hohe, campeón alemán.

La lucha será colosal si se tiene en cuenta que los dos campeones, Durán y Borrás, correrán tambien para defender el pabellón español en ésta carrera, que está despertando un interés enorme.

Las elecciones municipales, aplazadas en 1907, tendrán lugar el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley electoral, y siempre antes del 30 de Junio de 1909.

Además se autoriza al Gobierno para que, oyendo á la Junta central del Censo, pueda acortar, si fuese necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral.

Redención de quintos.

Se encarga de redimir á metálico á los Reclutas del presente reemplazo, *la Agencia general de Negocios.* Calle de la Estación núm. 10.

Un consejo.-No viajeis sin llevar en vuestra maleta un frasco de *Sales de Mediana de Aragón*. Véase el anuncio en la primera plana.

El *Boletín Oficial* publica la relación de expedientes de expropiación pendientes de pago, ultimados hasta el día 15 del presente mes, á fin de que por los interesados se pueda reclamar del Ministerio de Fomento, antes del día 15 de Diciembre, la subsanación de cualquier error que se hubise cometido en el orden de colocación de sus respectivos expedientes.

Del término de Horta, carretera de Beceite á la de Gandesa, trozo tercero, y cuentas del perito que intervino en el expediente.

Arnes, carretera de Beceite á la de Gandesa, trozo tercero, y cuentas del perito que intervino en el expediente.

Prat de Compte, igual carretera y también las cuentas del perito.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días 28 y 29.

	Pesetas
Cuatro Caminos	297 63
Temple	249'82
Remolinos	5'75
Ebro	194'86
Estación	7'32
Matadero	892'93
Total.	1648'31

Tortosa 29 de Noviembre 1908.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 473'21 ptas.

Tortosa 30 de Noviembre 1908.

Obras nuevas

A 1'50 pesetas: "Guignol„, por José Francés.—"Las siestas del cañaveral„ por F. García Sanchiz.—"Psicología de la moda femenina„, por E. Gomez Carrillo.—"Cuentos pasionales„, por A. Hernandez Catá.

Véndese en la librería de Herederas de L. Bernis.—TORTOSA.

DE SOCIEDAD

Ha pasado á fijar su residencia accidental en Tortosa, nuestro particular amigo, el propietario D. José Canicio, con su apreciable y bondadosa familia, que residían en la cercana población de San Cárlos de la Rápita.

Que les resulte muy agradable su estancia en la ciudad del Ebro, es lo que sinceramente deseamos.

—

En el tren exprés ha salido esta tarde para Barcelona, nuestro distinguido amigo, el abogado y concejal de éste Ayuntamiento, D. Francisco Muñoz del Castillo.

Feliz viaje.

—

Nuestro distinguido amigo, D. Manuel Porcar y Riudor, hijo de nuestro paisano, el Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió, nos participa su efectuado enlace. con la bella señorita doña Pepita Fiter y Dasca, ofreciéndonos á la vez, su casa, en la calle de San Francisco, 9, principal, Barcelona.

Es una distinción que agradecemos, en lo mucho que vale, deseando á los jóvenes desposados, muchas prosperidades en su nuevo estado.

X.

Tortosa 30 Noviembre 1908.

DE SANTANDER

Propaganda liberal.—Discurso de Melquiades Alvarez.—Conclusiones.

(Santander, 29).

Se celebró en el teatro Principal el anunciado mitin de propaganda del bloque de las izquierdas.

El local estaba completamente lleno.

Presidió el acto el señor Estrany, quien tenía á su derecha á los señores D. Melquiades Alvarez, García Lomas y Barcia, y á su izquierda á los señores Pérez Galdós, D' Angelo y Aura Boronat.

Después de breves palabras del presidente, éste leyó un discurso del señor Pérez Galdos de tonos anticlericales, encaminado á demostrar que el clero debe consagrarse á la misión evangélica que le está confiada, abandonando toda ingerencia en la política.

Al terminar la lectura resonó una salva de aplausos y se oyeron vivas á Galdós.

Después hablaron el primer teniente de alcalde republicano Sr. Campos, el abogado Sr. Alonso Velarde y los Sres. García Lomas, D'Angelo, Aura Boronat y Barcia.

Todos fueron muy breves y defendieron la necesidad de defender el bloque de las izquierdas.

D. Melquiades Alvarez pronunció un elocuante discurso que duró una hora y en el cual hizo una excursión á través de la historia política de España desde el año 1868.

Lo más saliente de su peroración fué el decir que los partidos republicanos históricos no tienen más misión en los países donde existen monarquías liberales que excitar á que el progreso no se detenga.

Declaró que él siempre, es, fué y será republicano de corazón.

Aconsejó á todos los republicanos que apoyen el bloque de las izquierdas para salvar la libertad, que equivale á salvar la Patria. (Grandes aplausos.)

Afirmó la existencia del problema

clerical diciendo: Hace algunos años que decía yo antes que ningún otro que para vencer á la reacción y reconquistar las libertades perdidas era indispensable una conjunción de todas las izquierdas; y barajando los nombres de hombres políticos, de los señores Moret y Canalejas, consideraba que el Sr. Moret podía ser el hombre de hoy y el Sr. Canalejas el hombre de mañana. (Aplausos).

Los hechos han venido á dar carácter de profecías á mis palabras de entonces.

Ahora os digo además, que negarles á estos hombres el concurso es contribuir á que siga triunfante la reacción, es traicionar á nuestros ideales y á nuestros deberes; es participar del criterio de desconfianza de los intransigentes, estos eternos laborantes de esa política pesimista que considera fácil salir del pantano cuando el légamo nos ahogue. La intransigencia ofusca la razón; la desconfianza la lealtad.

Nosotros iremos inmediatamente y desinteresadamente, sin participar de puestos en el Gobierno, sin que haya en nuestra conducta nada de apostasía, porque así tenemos además para el porvenir una fuerza enorme y derecho indiscutible para exigir el cumplimiento de lo ofrecido.

Quien nos aconseje la intransigencia, ni es liberal ni es republicano, sino un cómplice de la reacción. (Aplausos).

¡Yo conozco la razón en que se fundan estas desconfianzas; son de tres clases: la primera nace de la que á algunos inspira la persona del señor Moret; la segunda arranca del carácter reaccionario de la monarquía y la tercera del proceder poco determinado del discurso de Zaragoza.

En la primera en alentar la desconfianza contra el Sr. Moret se dán la mano, como obedeciendo á una orden la demagogia roja y la negra.

En los periódicos radicales y en los reaccionarios se combate contra este levantamiento.

Continúa en el uso de la palabra el señor Alvarez.

Secciòn oficial

Alcaldía de Tortosa

Habiendo pedido autorización don Alejandro Sanz Martorell, para instalar un motor á gas de dos caballos de fuerza en los bajos de la casa situada entre las calles de Campomanes y Despuig, el Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, acordó hacer pública la petición para que las personas que se crean perjudicadas puedan formular ante esta Alcaldía las reclamaciones que crean pertinentes dentro el plazo de veinte días hábiles á contar desde el siguiente al de la aparición de este edicto en el "Boletín Oficial„.

El Alcalde,

J. Domingo Grego.

Tortosa 27 Noviembre 1908.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

LOTERIA NACIONAL

Madrid 30—12.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 100.000 ptas. el 21.733, Valladolid, Huelva, Coruña.

Con 60 000 id. el 18.811, Madrid.

Con 20.000 id. el 17.122, Madrid, Barcelona, Málaga.

Y con 1.500 cada uno de los siguientes: 16.897.—20.998.—6.373.—16.097.—7.592.—11.721.— y el 3.751.—A.

Funeral

Madrid 30—15.

Hoy se ha celebrado un funeral en sufragio del alma del héroe de Palamós, el teniente de navío Sr. Hontoria.

Ha oficiado el capellán del ministerio de Marina, concurriendo al acto jefes y oficiales de la Armada.—A.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

EMBARAZADAS

Usad la "POMADA INDIA„ cuando entreis á los siete meses de embarazo, y evitareis toda clase de mal de pechos.

El bote, vale **2 pesetas**.

De venta en Barcelona:

PERFUMERÍA "LA FLORIDA„

Ronda de San Pedro, núm. 7.

EN TORTOSA: **Peluquería Vilanova.—Angel, 21**

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

Panadería "LA TARRACONENSE"

Nuevo horno de pan ó sea Panadería denominada **La Tarraconense**, de D. Antonio Cañellas. Se expende pan elaborado con harinas superiores, procedentes de Zaragoza. Probando el pan, podrá el público convencerse de que es superior su calidad. Precio económico. El artículo se expende en el mismo horno y en el Mercado público de ésta ciudad, casilla núm. 30, propiedad de D.ª Manuela Piñana.

Se sirve el pan á domicilio.

Calidad y baratura, favorables al consumidor.

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerias, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Centro Barcelonés

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Dirección general: CARMEN 42, 1.º -- Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse séries disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

La Hortícola Reusense

DE

PEDRO MARSAL

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa Maria»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas ó cebollas de flores, propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcías, Croycus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y aromáticos Jacintos de Holanda, lo que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones es aire libre.

Catálogos y suplementos gratis

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Noviembre de 1908

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

